

## FACTORES QUE OBSTACULIZAN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y/O PERMANENCIA UNIVERSITARIA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA, VISUAL, AUDITIVA, MENTAL PSÍQUICA Y MENTAL INTELECTUAL

Paola Ahumada Contreras<sup>1</sup>; Amanda Roco Alvarado<sup>2</sup>; Eduardo Ahumada Taverna<sup>3</sup>

(Recibido en mayo 2019, aceptado en junio 2019)

<sup>1,2,3</sup>Universidad de Santo Tomas de Chile

<sup>1</sup>paolaahumada83@gmail.com; <sup>2</sup>amanda.fabiola.roco.alvarado@gmail.com; <sup>3</sup>eduardoahumat@gmail.com

---

**Resumen:** Hoy en día la sociedad actual exige estándares mínimos de satisfacción que mejoren la calidad de vida de las personas. Las personas en situación de discapacidad, no se encuentran ajenas. En Chile a partir del año 2010, se promulga la ley n° 20.422, que establece las normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas en situación de discapacidad. Cambiando el paradigma social frente al concepto de inclusión de las personas en situación de discapacidad en todos ámbitos, sobre todo en el área educacional, donde el estado y los privados han tratado de reconocer sus deberes frente a esta temática. Sin embargo, no existe una delimitación clara en la educación superior. Es por ello, que se genera la necesidad como institución Santo Tomás, sede Iquique de crear un estudio que detecte los factores intrínsecos como extrínsecos que obstaculizan el rendimiento académico y/o permanencia en la educación superior de las personas en situación de discapacidad pertenecientes a esta institución. Para ello, se realiza una investigación de carácter exploratorio, de tipo cualitativo descriptivo, con un enfoque naturalista, ya que explora múltiples realidades de docentes y estudiantes de educación superior en situación de discapacidad. Este estudio concluye principalmente que los factores extrínsecos asociados al cuerpo académico y directivos son quienes poseen mayores factores obstaculizantes en cuanto al rendimiento académico y/o permanencia de las personas en situación de discapacidad, en Santo Tomás sede Iquique.

**Palabras Clave:** Inclusión; discapacidad; educación superior; factores intrínsecos; rendimiento académico

---

## FACTORS THAT OBSTACULATE THE ACADEMIC PERFORMANCE AND / OR UNIVERSITY PERMANENCE OF PEOPLE IN SITUATION OF PHYSICAL, VISUAL, AUDITORY, MENTAL, PSYCHIC AND MENTAL INTELLECTUAL DISABILITIES

**Abstract:** Today's society demands minimum standards of satisfaction that improve the quality of life of people. People in a situation of disability are not strangers. In Chile, as of 2010, Law n° 20,422 is promulgated, which establishes the rules on equal opportunities and social inclusion for people with disabilities. Changing the social paradigm to the concept of inclusion of people with disabilities in all areas, especially in the educational area, where the state and private have tried to recognize their duties in this area. However, there is no clear delineation in higher education. That is why the need is generated as an institution Santo Tomás, Iquique headquarters to create a study that detects the intrinsic and extrinsic factors that hinder the academic performance and / or permanence in higher education of people with disabilities belonging to this institution. For this purpose, an exploratory research is carried out, of a descriptive qualitative nature, with a naturalistic approach, since it explores multiple realities of teachers and students of higher education in a situation of disability. This study concludes mainly that the extrinsic factors associated to the academic body and managers are those who have major obstacles in terms of academic performance and / or permanence of people with disabilities, in Santo Tomás Iquique headquarters.

**Keyword:** Inclusion - disability - higher education - intrinsic factors - academic performance

---

## INTRODUCCIÓN

La educación hoy en día genera diversas discusiones, que involucran a la educación inicial, básica, media y superior. Las dos primeras han evidenciado una atención mayor por parte del estado en la regulación de leyes y presupuestos dirigidos a mejorar los procesos de calidad y equidad de estos niveles educativos para todos/as los/as estudiantes de Chile. Sin embargo, la educación media y superior el ingreso y permanencia de estudiantes se torna un poco escabroso y difícil de sobrellevar, sobre todo cuando se refiere a estudiantes en situación de discapacidad. El segundo estudio nacional de la discapacidad (ENDISC II) 2015, muestra que tan solo el 9,1% de las personas en situación de discapacidad (PeSD) completa sus estudios superiores, en tanto el 5,9% no logra completarlos. Si estos porcentajes se comparan con el 20% de las personas sin situación de discapacidad que logra completar sus estudios superiores, además del 14,4% que no logra completarlo, se puede inferir que hay factores que influyen en el proceso educativo de las PeSD que las PsSD no poseen. Esta diferencia no solo es estadísticamente significativa, sino que también socialmente relevante.

Cabe destacar que en la educación superior se cuenta con escasos recursos para atender a cabalidad a las PeSD, donde se conjuga igualmente la mirada poco inclusiva con que las casas de estudio han estado formulando sus programas y didácticas académicas. Por lo que es necesario profundizar en los procesos educacionales que cursan las PeSD en la educación superior, conocer cuáles son los factores que influyen en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, identificar aquellas barreras que desafían el quehacer y la ocupación humana, barreras que no solo son arquitectónicas, sino que también son intrínsecas de la persona, y en la mayor cantidad de las ocasiones, sociales. El servicio nacional de la discapacidad (SENADIS) (2015), define a las PeSD como: "... aquellas personas que, en relación con sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad". Según esta definición, los factores que provocarían

la situación de discapacidad en las personas se centran en barreras socioambientales, y no en las patologías de base que puedan presentar; lo cual obliga a sentarnos a reflexionar y analizar la situación desde otro prisma. La búsqueda de la equidad en educación conlleva a múltiples problemáticas; el contexto de este trabajo de investigación se enfoca en la igualdad de oportunidades para las PeSD en la educación superior, específicamente con respecto a los factores que obstaculizan el rendimiento académico y/o permanencia en la educación superior. Tal como lo cita Lissi, Zuzulich, Hojas, Achiardi, Salinas y Vásquez (2013):

"Lamentablemente, en Chile no contamos con estudios actualizados y publicados que den cuenta de la situación actual en cuanto al número de instituciones que tienen algún programa de apoyo, el número de estudiantes con discapacidad que están estudiando en la educación superior, o los resultados en términos de acceso, permanencia y egreso. Es urgente comenzar a investigar en este tema para poder contar con iniciativas más sólidas y basadas en evidencia" (p. 17).

Un estudio de estas características busca proporcionar un importante antecedente a las casas de estudios superiores para reducir la brecha existente entre las oportunidades que presentan las PsSD y las PeSD.

### Problemática:

La inclusión de las PeSD en la educación superior sigue siendo un gran desafío, no solo para las casas de estudios, sino que también para el Estado, porque no basta con propiciar el ingreso a las instituciones de educación superior, desde ahora se abreviara IES, sino que lo más importante, es propiciar un ambiente inclusivo para cada estudiante con o sin situación de discapacidad. Desde una postura crítica, se puede plantear las siguientes interrogantes: Este aumento de las oportunidades para acceder a la educación superior por parte de las PeSD, ¿obedece a estrategias de mercado para aumentar los ingresos económicos de los establecimientos de educación superior? o ¿en realidad existe una conciencia social

por parte de estas casas de estudio de hacer más inclusiva la educación superior?. El motivo de estas interrogantes es que se considera problemática central a investigar, la falta de conocimiento respecto de los factores que obstaculizan el rendimiento académico y/o permanencia en la educación superior de las PeSD que cursan una carrera en las instituciones educacionales de Santo Tomás sede Iquique.

En Chile, el organismo encargado de velar por los derechos de las PeSD es el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. Este organismo fue el encargado de realizar el primer estudio nacional de la discapacidad (ENDISC) en el año 2004, cuando en ese entonces era el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS). Este estudio da cuenta al país de una realidad nacional respecto de la discapacidad, y propicia a su vez, la distribución de recursos para solventar las necesidades de dicha población. En el año 2015, SENADIS publica los resultados del segundo estudio nacional de la discapacidad, con cifras actualizadas de la realidad país en distintas áreas, tales como salud, educación, trabajo, participación social, inclusión, entre otras. Esto permite al Estado administrar recursos económicos y humanos destinados a temáticas de discapacidad, dependiendo del nivel de priorización e impacto en el país. Según el segundo ENDISC del año 2015, el 20% de la población total nacional mayor de 18 años presenta algún grado de discapacidad, dentro de este, el 11,7% corresponden a PeSD Leve a Moderado, y un 8,3% corresponden a PeSD Severa. Esto da a conocer que el 17,7% de la población total de la Región de Tarapacá mayor de 18 años presenta algún grado de discapacidad, porcentaje bastante cercano a la realidad nacional según el mismo estudio.

La actual Ley n° 20.422 trajo consigo un tipo de evaluación de discapacidad mundialmente aceptada y avalada por la OPS/OMS (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud), la cual evalúa indicadores determinantes de discapacidad bajo una mirada biopsicosocial, enfoque muy distinto a lo que se realizaba en la antigua ley N° 19.284, el cual tenía como

determinantes principales las patologías que presentaba la persona. Esto fue revolucionario para el sistema estatal y para la sociedad, más un paso gigantesco en el camino de la inclusión social.

Con lo anteriormente señalado se infiere que, a pesar que una persona se encuentre en situación de discapacidad, puede desempeñar funciones dentro de una sociedad, sobre todo aquellas que tienen un grado de discapacidad leve o moderado, como trabajar, mantener una familia, participar en actividades sociales, entre otras, y acceder a la educación es una de ellas, la cual está garantizada por ley; dicha ley tiene mayor fuerza en la educación pre-básica, primaria y secundaria, pero no así en la educación superior. Esta ley protege los derechos de las PeSD para ingresar a una universidad, IP o CFT, pero su fuerza decrece si la analizamos durante el proceso académico que deben cursar estas personas, lo cual es de suma importancia, ya que las necesidades educacionales de una PeSD son muy distintas a las de una PsSD, y evidentemente la educación superior no se encuentra exenta de estas. Los porcentajes de la segunda encuesta nacional de la discapacidad, ENDIS II, (2015), demuestra que un 23,4% de las PeSD a nivel nacional culmina la enseñanza media, ¿por qué existe un 5,9% de las PeSD a nivel nacional que no logra terminar sus estudios superiores? o ¿Por qué tan solo un 9,1% de las PeSD a nivel nacional logran completar su educación superior, cuando el de las PsSD asciende al 20%?; podríamos numerar muchas más, pero estas darán los cimientos necesarios para respaldar la investigación.

Las diferencias porcentuales estadísticamente significativas nos demuestran una brecha que es necesario reducir. Para que exista una real inclusión educacional de las PeSD en la educación superior se deben identificar los factores que provocan esta diferencia, así se podrían realizar acciones e intervenciones que propicien la continuidad de estudios sin barreras, y con esto equiparar las oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hoy en día se puede encontrar una amplia bibliografía

en temáticas de discapacidad en educación, pero al llegar a la educación terciaria estas se reducen considerablemente, y suelen enfocarse a las dificultades de ingreso y a las barreras arquitectónicas de las edificaciones, pero nada con respecto a los factores que obstaculizan el rendimiento académico y/o permanencia universitaria, tanto a nivel nacional como local. Por lo que este estudio será de gran utilidad para visualizar una realidad hasta ahora desconocida.

### Marco referencial

Acceso a la Educación Superior:

El sistema de selección para el ingreso a la educación superior en Chile es diferente para cada una de las instituciones en cuestión, algunas tienen un perfil religioso, otras mayores tendencias políticas, unas defienden ideologías ambientales, otros científicos-humanistas, algunas carreras tienen características de ingreso particularmente distintivas, entre muchas otras opciones; y justamente esta diversidad que tiende a diferenciarlas es lo que bajo cierto aspecto las une. El concepto de diversidad sea cual fuera su origen (racial, cultural, de género, socioeconómico, discapacidad, entre otros), es tan amplio y transversal que interactúa en todos los aspectos de la sociedad humana, y en temáticas de educación no queda exento.

Bajo este contexto, el derecho de toda persona de acceder a la educación en condiciones de igualdad se encuentra amparado por ley, y el acceso, permanencia y conclusión de estudios superiores debe estar dentro de estos derechos.

Educación y Equidad:

Continuando con una cita de Lissi, Zuzulich, Hojas, Achiardi, Salinas y Vásquez (2013):

“Desde hace ya aproximadamente 50 años, la educación ha comenzado a cumplir un rol social coherente con una visión antropológica que concibe a los seres humanos como intrínsecamente diferentes entre sí, considerando esta diversidad como un valor” (p. 3).

En los últimos años la comunidad internacional ha avanzado enormemente, tomando la educación como un derecho que se proyecta hacia un factor de desarrollo personal y social. Es por ello que equidad, igualdad y justicia social, son conceptos que están presentes constantemente en discusiones desde la teoría social.

En materias de educación, se puede apreciar un gran avance con respecto a la inclusión de las Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), mejorando paulatinamente el acceso, participación y legislación del sistema educativo chileno a la población de educación terciaria, “...demostrando un factor de inclusión y equiparación social...” (Ocampo, 2011).

Educación y Discapacidad:

La actual ley N° 20.422 comenzó a regir el año 2010, la cual *Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad*, indica específicamente que “las instituciones de educación superior deberán contar con mecanismos que faciliten el acceso de las personas con discapacidad, así como adaptar los materiales de estudio y medios de enseñanza para que dichas personas puedan cursar las diferentes carreras” (República de Chile, 2010).

Argumentando lo anteriormente expuesto, esta ley demuestra avances importantes con respecto a la visión que se tiene de las PeSD y percepción de la discapacidad propiamente tal, ya que el foco de atención se proyecta hacia el entorno y a las barreras que este le presenta, y no a la patología o deficiencia que pueda presentar la PeSD. Con esto, es acuciante realizar cambios arquitectónicos a los establecimientos de educación superior bajo una perspectiva de acceso universal, para facilitar el acceso y el desempeño de las PeSD al interior de los establecimientos; así como muchos otros cambios más, que van desde lo social hasta lo curricular.

#### La Integración Versus Inclusión en Educación Superior:

Si ampliamos nuestro horizonte y visualizamos las experiencias a nivel internacional en temáticas de inclusión y discapacidad, nos daríamos cuenta de que en la gran mayoría de los países existen normativas legales que prohíben la discriminación de las PeSD, que si bien, promueven y facilitan la inclusión y participación social, no la aseguran.

Tal como lo cita Lissi et al. (2013):

“Las barreras que dificultan el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes con discapacidad en la educación superior generan, en distintos niveles, condiciones de discriminación, en el sentido de que el contexto no posibilita que puedan tener las mismas oportunidades de demostrar sus competencias y acceder al conocimiento que sus pares sin discapacidad” (p. 12).

Es por ello la necesidad de incursionar en ámbitos legales que garanticen no solo el ingreso, sino también la permanencia y egreso de las PeSD en la educación superior; así como lo menciona Lissi et al. (2013):

“...la legislación elaborada para la inclusión de personas con discapacidad en la Educación Superior en Latinoamérica, se focaliza fundamentalmente en el ingreso, pero no en la permanencia, progreso y egreso de los alumnos con discapacidad, materias en las que es necesario un mayor avance...” (p. 15).

#### Facilitadores y Barreras del Proceso de Aprendizaje y la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad en la Educación Superior:

La ley N° 20.422 en su artículo 5° sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, define “persona con discapacidad” como:

“...aquella persona que teniendo una o más deficiencias físicas, mentales, sea por causa psíquica o intelectual, o sensoriales, de carácter temporal o permanente, al

interactuar con diversas barreras presentes en el entorno, ve impedida o restringida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (República de Chile, 2010).

Entonces, como es posible observar en lo anteriormente expuesto, el concepto de discapacidad planteado en la ley trasciende definiciones médicas, integrando variables contextuales, asociando si estas permiten o no la participación social.

El objetivo de analizar el contexto de enseñanza-aprendizaje de las PeSD en la educación superior, como punto principal de la investigación a realizar, nos servirá para conocer las características y necesidades de las PeSD, con ello podríamos identificar las barreras a las cuales se enfrentan y entregar el medio propicio que dé pie a una verdadera inclusión, los cuales, al no ser atendidos, los ubicarían en una situación de inequidad.

En términos generales, Lissi et al. (2013) menciona que:

Para la inclusión se requiere:

- Comprender las características, necesidades y funcionamiento asociados al tipo de discapacidad.
- Reconocer los posibles obstáculos que pueden enfrentar en los contextos educativos.
- Ofrecer herramientas apropiada para derribar las barreras y promover la inclusión (p. 24).

Está demostrado que las barreras para lograr la inclusión no se encuentran en las características de un curso ni en la carrera profesional, sino en la falta de ejecución de adecuaciones o en las creencias erróneas presentes en las instituciones y las personas que trabajan en ellas, respecto de las capacidades de las PeSD.

Algunos factores que posibilitan a los estudiantes con discapacidad acceder a los contenidos y objetivos de los cursos en condiciones de equidad respecto a sus

pares, según Lissi et al. (2013), son "...mayor tiempo otorgado para realizar una actividad, uso de apoyos tecnológicos, material impreso de calidad, entrega oportuna de información, colaboración de un tutor, entre otros..." (p. 27).

Las diversas dificultades u obstáculos a los cuales se ven enfrentadas las PeSD en el contexto educativo a nivel superior son: la infraestructura, prejuicios, limitación cultural, ignorancia en temáticas de discapacidad e inclusión, dificultad para desplazarse o realizar ciertos movimientos, dificultades fonológicas que afectan la inteligibilidad del habla, dificultad para tolerar actividades prolongadas por fatiga o dolor, entre muchas otras; y son todas ellas las que elaboran barreras sociales-culturales e ideológicas que contaminan la sociedad.

#### Adecuaciones Curriculares en Educación Superior:

Una cita bastante acertada la menciona Lissi et al. (2013) donde explica que:

"...es precisamente en dichos componentes, donde es posible hacer adaptaciones para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes. Así, Duk & Hernández (2003), proponen que los componentes del currículo que son susceptibles de ser adaptados son los objetivos, contenidos, metodologías y actividades pedagógicas, evaluación y materiales educativos" (p. 37).

Lo anteriormente mencionado contempla un enorme desafío para las instituciones de educación superior, ya que propone que todos los estudiantes puedan acceder a la información y el conocimiento en igualdad de condiciones. Estas adecuaciones son fundamentales para que puedan acceder a la información, participar del proceso educativo, lograr los aprendizajes esperados y participar en las actividades estudiantiles, tanto académicas como extra-curriculares.

Cuando se habla de acceso, no solo nos

referimos al acceso a espacios físicos que constituyen modificaciones arquitectónicas, también lo es el acceso a la información, lo cual implica que puedan acceder a los procesos del currículo de sus respectivas carreras. Esto es una pieza fundamental dentro del puzzle del proceso enseñanza-aprendizaje, pues permite que los estudiantes con discapacidad puedan aprender en condiciones de equidad.

Articulación del Trabajo Colaborativo para Lograr la Inclusión en la Educación Superior: Los distintos actores de la comunidad universitaria pueden trabajar de manera colaborativa y mancomunada en la implementación de las adecuaciones curriculares, con la finalidad de que los estudiantes con discapacidad se desarrollen académica y socialmente para el logro de la inclusión en la educación superior. Lissi et al. (2013) lo expone de la siguiente manera:

"...la inclusión de un alumno con discapacidad en la ES, no solo está constituida por la diada compuesta entre el docente y el programa de apoyo existente, sino que requiere de un trabajo colaborativo y coordinado con otros actores claves de la comunidad universitaria..." (p. 77).

Es por lo anterior, que se hace primordial el trabajo coordinado que desarrollan las diversas instituciones de educación superior, generando instancias y espacios que validen y reconozcan esa misma diferencia, respondiendo a los nuevos desafíos que surjan de formar a un número creciente de estudiantes, acogerlos en su heterogeneidad, en un contexto común y transversal, validando sus espacios de diálogo e interacción para nuevos colectivos de estudiantes, que hasta ahora han permanecido excluidos e ilegítimos de la educación terciaria.

Los actores relevantes en la implementación colaborativa de adecuaciones curriculares son:

- Los Estudiantes con Discapacidad
- Encargado Académico
- El Profesor
- Los Ayudantes
- Los Tutores
- Los Estudiantes sin Discapacidad
- Otros Actores (administración, infraestructura, asistencia social, psicólogos educacionales, área de reforzamiento, entre otros).

Es de opinión común para muchos autores que, para ser una universidad más inclusiva se requiere de un trabajo interdisciplinario tanto dentro como fuera de ella, contar con estadísticas sobre el número de estudiantes con discapacidad al interior de la institución, contar con recursos tecnológicos y generar conocimiento en cuanto a la inclusión y discapacidad.

Estado Emocional/Personal de Estudiantes en Situación de Discapacidad en la Educación Superior:

La percepción que cada persona tiene de sí misma (autoimagen) y la valoración particular que cada quien tiene de sí mismo (autoestima), forman lo que se conoce como autoconcepto. Este concepto es un constructo ampliamente abordado por múltiples autores y estudios en diversas áreas del conocimiento, el cual se va estructurando en las diferentes etapas del desarrollo, siendo la infancia y la adolescencia etapas clave.

El autoconcepto está estrechamente relacionado con el bienestar psicosocial de los seres humano, cuya función es regular la conducta, así como también se ha estudiado la directa relación con el rendimiento académico, tal como lo cita Valenzuela (2016) "...encontrándose que el autoconcepto es fuente de motivación que incide directa y significativamente en los logros académicos" (p. 65).

Los estudios revelan que el desarrollo del autoconcepto resulta una variable crítica en el caso de la PeSD, ya que la comparación

social desempeña un papel fundamental en la autoestima. Si de esta comparación la resultante es negativa, esta influirá negativamente en la autoestima, y como consecuencia, una amenaza también para el autoconcepto.

Según el estudio realizado por Valenzuela (2016) citamos el siguiente resultado:

"Respecto al segundo objetivo, tendiente a analizar la existencia de diferencias en alguna(s) de las dimensiones del autoconcepto entre estudiantes chilenos con y sin discapacidad, los resultados confirman que la presencia de discapacidad está asociada a un nivel más bajo de autoconcepto físico, es decir, se perciben menos atractivos y competentes físicamente que sus pares que no presentan discapacidad" (p. 78).

Además, el mismo estudio realizado por Valenzuela (2016) entrega una valiosa información que citamos a continuación:

"De acuerdo con los resultados obtenidos en el presente estudio, y respondiendo al primer objetivo, se puede señalar que los estudiantes con discapacidad (tanto visible como no visible) muestra mayores niveles de depresión y ansiedad-rasgo (y puntuaciones en el límite de la significación en ansiedad-estado) que sus pares sin discapacidad" (p. 120).

### **Marco metodológico**

Justificación del Enfoque de Investigación:

Se eligió una investigación de tipo exploratoria, puesto que ofreció un primer acercamiento al problema que se pretendió estudiar y conocer, tema que ha sido poco explorado y reconocido, lo que tornó difícil formular hipótesis precisas o de ciertas generalidades.

Este tipo de investigación exploratoria permitió conocer el tema que se abordó, algo que hasta el momento se desconocía.

Al obtener los resultados de este tipo de investigación se entrega, además, una nueva perspectiva del tema, la cual dará el inicio

para cualquier tipo de investigación posterior que se desee llevar a cabo.

Con este tipo de investigación se logró obtener información inicial para continuar una investigación rigurosa o, plantear y formular una o varias hipótesis, las cuales podrían ser utilizadas para futuras investigaciones.

La investigación exploratoria permitió también conocer un fenómeno novedoso, el cual no poseía una descripción sistemática, y los recursos que se poseía eran insuficientes para una investigación más profunda (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Al ser Cualitativo, permitió obtener información necesaria para responder a los objetivos planteados en esta investigación, en donde el escenario y los individuos participantes en la investigación, no se redujeron a variables cuantificables, más bien fueron considerados como un todo caracterizado por múltiples fenómenos y diversas categorías (sociales, edad, tipo de discapacidad, entre otras). Por lo tanto, existió cierto grado de flexibilidad para conducir este estudio (Bustos, 2017).

Al ser una investigación de tipo cualitativa, se basa en la comprensión de la experiencia humana en materia de discapacidad tal y como es vivida, además recolecta material narrativo subjetivo en temas de discapacidad, y su diseño no experimental es de tipo flexible ya que se desarrolla durante el transcurso de la colecta de datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

La confiabilidad de un instrumento de medición, se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados, la validez, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. (Hernández et. al 2006, p. 147).

Al utilizar la entrevista semi-estructurada, se define como instrumento técnico que adopta la forma de diálogo coloquial. Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que se parte de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados (Díaz, Torruco,

Martínez y Varela, 2013). Respecto a la Observación participante, se define como el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con esta para que sus miembros actúen de forma natural, es considerada como una herramienta principal de estudios antropológicos, especialmente en estudios etnográficos, y ha sido usada como un método de recolección de datos por más de un siglo.

El estudio además es hermenéutico, ya que se enfoca en las experiencias vividas y de teoría fundamentada, lo que busca elaborar una representación de la realidad del entorno y vivencias con bases en los datos y de manera emergente. Como de la temática investigada se conocía poco, en esta investigación la información fue únicamente descriptiva, y no enfocada a una presunta causa-efecto, por lo cual el diseño de estudios de prevalencia, permitió describir variables de una población de 100 personas en un momento determinado, en donde la unidad de análisis fue el individuo.

El estudio tiene un diseño no probabilístico, ya que cada participante no tiene igual probabilidad de incorporarse al estudio. Los parámetros de selección fueron a través de la información de los estudiantes con situación de discapacidad, directores y jefes de carrera que tengan estudiantes con situación de discapacidad de primer año.

La investigación comenzó con la selección de los informantes que podrían ser clave en la entrega de la información que se pretendía rescatar, es por esto que los 50 estudiantes en situación de discapacidad y 30 docentes, junto a los 10 directores y 10 jefes de carrera, se convirtieron en nuestro público objetivo a investigar.

El diseño de la investigación será de carácter Exploratorio, de tipo Cualitativo Descriptivo Transversal, con un enfoque naturalista,

ya que explora múltiples realidades de los docentes y estudiantes de educación superior en situación de discapacidad.

**Sujetos de Estudio:**

Los sujetos de estudio fueron las 50 PeSD física, visual, auditiva, mental psíquica y mental intelectual que cursan una carrera en las instituciones educacionales de Santo Tomás Sede Iquique, además de los 10 jefes y/o 10 directores de carrera correspondientes a las carreras que estos estudiantes se encontraban estudiando.

**Técnicas de Recolección de Datos:**

Las técnicas de recolección de datos a utilizar en la presente investigación, fue la entrevista semi-estructurada y la observación.

Dado que toda medición o instrumento de recolección de los datos debe reunir dos requisitos esenciales: confiabilidad y validez.

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados, la validez, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. (Hernández et. al 2006, p. 147).

Al utilizar la entrevista semi-estructurada, se define como instrumento técnico que adopta la forma de diálogo coloquial. Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que se parte de preguntas planeadas, que pueden ajustarse

a los entrevistados (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013).

Respecto a la Observación participante, se define como el proceso para establecer relación con una comunidad y aprender a actuar al punto de mezclarse con esta para que sus miembros actúen de forma natural, es considerada como una herramienta principal de estudios antropológicos, especialmente en estudios etnográficos, y ha sido usada como un método de recolección de datos por más de un siglo.

Como criterio general, George y Mallery (2003, p. 231) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach y para este instrumento queda en -Coeficiente alfa >.7 es aceptable.

Por otra parte, también se utilizó para la recolección de datos el SPSS, y sistema Excel, los cuales aportaron en el ordenamiento de la información recopilada.

**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

**1. Dimensiones y Público Objetivo: UST, IP-ST y CFT-ST Sede Iquique**

Es importante señalar que la presente investigación ha tomado como base investigativa, las dimensiones y público objetivo que se señalan en el recuadro siguiente, estableciendo claramente las áreas a las cuales pertenecen las preguntas incorporadas en las encuestas, esto será fundamental para el análisis que se detallará posteriormente.

**Tabla 1:** Dimensiones y Público Objetivo

<b>Dimensión / Público Objetivo</b>	<b>Factores Institucionales y Medio Ambientales (Extrínsecos)</b>	<b>Factores Personales o Individuales (Intrínsecos)</b>
Estudiantes en Situación de Discapacidad.	Preguntas N° 2, 3, 4 y 9	Preguntas N° 1, 5, 6, 7 y 8
Docentes, Directores y Jefes de Carrera	Preguntas N° 4, 5, 6 y 7	Preguntas N° 1, 2 y 3

Sobre el total de 100 entrevistas de las temáticas sobre discapacidad en Educación Superior aplicadas a los Docentes, Directores

y Jefes de Carrera UST, IP-ST y CFT-ST Sede Iquique se observa una mayor coherencia de palabras como apoyo, competencia,

problemas, incluso clases, personas, procesos entre otras. Mientras que en el total de entrevistas aplicada a los estudiantes con discapacidad de la UST, IP-ST y CFT-ST Sede Iquique destacan palabras como clase, ascensor, silla, discapacidad, ayuda, entre otras.

El análisis de conglomerado realizados sobre el total de entrevistas temáticas en discapacidad Educación Superior a Docentes, Directores y Jefes de Carrera UST, IP-ST y CFT-ST Sede Iquique arroja dieciocho elementos relevantes y recurrentes que acumulan más de 70% en los relatos de los participantes entrevistados y de los cuales emergen significados tales como logros, prácticas, problemas, necesidades y componentes en temáticas de discapacidad mientras que en el caso de los estudiantes entrevistados con discapacidad de la UST, IP-ST y CFT-ST Sede Iquique emergen estos aspecto a partir de diferentes elementos.

La matriz cualitativa generada a partir del análisis textual y conceptual de las entrevistas de los Docentes, directores y Jefes de Carrera UST, IP-ST y CFT-ST Sede Iquique resume las principales citas textuales y/o contextuales por pregunta de los participantes en diferentes ámbitos sobre temáticas de discapacidad.

Preguntas: Citas Textual o Contextual  
Dimensión

¿Qué conocimientos tiene respecto al concepto "Discapacidad"? Es un problema psicomotor

La discapacidad afecta a diferentes personas

Las personas en situación de discapacidad poseen diferentes oportunidades

Hay que adaptarse a discapacitados

No tengo claro la diferencia entre enfermedad y discapacidad

Discapacidad por accidentes de trabajo

Una discapacidad es la perdida audición

Discapacidad en las enfermedades profesionales

Desconoce temas educación superior en la ley de discapacidad

No tengo conocimiento acerca de los tipos de discapacidad

Desconozco la Ley sobre Discapacidad en general

Condición que limita a una persona para desarrollar una acción

Desconozco Tipos de Discapacidad

Tengo conocimientos en procesos certificación discapacidad

Desconozco la obtención de la credencial sobre discapacidad

Los discapacitados son personas con necesidades especiales

¿Se encuentra preparado/a para resolver problemáticas en torno a alumnos en situación de discapacidad?

Sin muchas competencias en temas de discapacidad

Somos inclusivos ya que no seleccionamos alumnos

Falta preparación para afrontar problemas psicomotores, Asperger, Tartamudez, visual, auditivo

Falta preparación para dar apoyo y evitar bullying

Desinformación y falta de claridad en estos temas

Falta capacitación en temas de discapacidad

Hay dificultad para identificar alumnos con discapacidad

Subir y bajar a escalera en estos casos es un problema

Un problema es la disponibilidad y accesibilidad del ascensor

Salas inadecuadas para impartir clases a alumnos discapacitados

La discapacidad puede limitar el desempeño académico

Con apoyos la discapacidad no es un problema

No tenemos alumnos con discapacidad, no me toca enfrentar estos problemas

¿Posee competencias técnicas para adecuar un programa de asignatura estándar a uno inclusivo?

No están las competencias para adecuar programas estándares en el contexto de inclusividad

Desconocimiento a cerca de las diferencias entre integración e inclusión

Conocimiento en ayuda asistida en alumnas sordas

Manejo de lenguaje de señas es muy importante

Programas adaptados, genéricos

Conocimientos parcial o nulo a cerca de ayuda técnica, y menos tecnológica

Programa y malla curricular universal

¿Usted cree que la Sede Iquique cumple con estándares nacionales e internacionales en temas de Inclusión?

La institución cuenta con políticas de diseño universal infraestructura no siempre conocidas

Conozco el proceso admisión de alumnos en situación discapacidad

Hay plan de evacuación que considera situaciones de discapacidad

Desconocimiento sobre políticas diseño infraestructura en sede

Sin conocimiento del actual proceso admisión para discapacitados

Desconocimiento a cerca de estándares de inclusión de la sede Iquique

Desconozco sello Chile inclusivo que da SENADIS

Falta persona expertas para detectar discapacidad

Conozco el Comité de Inclusión y quienes lo integran

Hay un protocolo preliminar para la ocurrencia de eventos fortuitos

No hay plan de evacuación de emergencia para discapacitados

Faltan políticas de infraestructura para discapacidad

El recurso humano no está instruido en temáticas de discapacidad

Nos declaramos inclusivo pero nos falta

No se sigue protocolo para poder darle apoyo

Las personas con discapacidad no siempre informan su situación

La institución no cumple con los estándares en materia de discapacidad

¿Usted cree que existan factores que obstaculizan el rendimiento académico y la permanencia universitaria de los alumnos en situación de discapacidad que sean propios de la Sede Iquique? Hacemos todos esfuerzos para alumno termine su proceso académico

Hay factores que obstaculizan el rendimiento y permanencia de alumnos discapacitados

Desconozco el número de alumnos discapacitados en la institución

No todos los alumnos discapacitados terminan sus estudios

Desconozco el rendimiento académico de alumnos en discapacidad

El Centro aprendizaje no tiene competencias para intervenir alumnos en discapacidad

La sala es un factor obstaculiza

No sé si terminan sus estudios, falta información

Se del rendimiento académico de alumnos con discapacidad

¿Usted sabe cuál es la postura de los alumnos sin discapacidad frente a los alumnos en situación de discapacidad de la institución ST Sede Iquique?

Se ve apoyo entre compañeros

Hay casos específicos de bullying

Hay bullying en general y en mujeres como son muchas

Se integran alumnos con discapacidad en actividades extraprogramáticas

El entorno social y también familiar entre otros influyen en el rendimiento académico

¿Cómo visualiza a un alumno en situación de discapacidad egresado de la UST, IPST o CFTST en el ejercicio laboral de la profesión?

Estamos dando los primeros pasos, nos falta como institución

La sociedad, las empresas y la infraestructura no están adaptadas aun

Los alumnos discapacitados

egresan con las competencias requeridas

Desconozco si la universidad sabe si están trabajando los alumnos egresados en situación de discapacidad

Hay estrategias para incluir laboralmente a los alumnos discapacitados

Otras estrategias como circulo de egresados, terna de alumnos egresados, pero la empresa finalmente selecciona

No sé de alumnos egresados en ejercicio laboral

No sé si egresados discapacitados tendrán las competencias profesionales

No sé si alumnos egresados con discapacidad están trabajando

Alianza con SENADIS es una estrategia para incluir laboralmente a discapacitados

Desconocimiento estrategias para incluir laboralmente a egresados

**Tabla 2:** Matriz de análisis cualitativo Docentes, Directores y Jefes de Carrera UST, IPST y CFTST Sede Iquique.

Pregunta	Citas Textual o Contextual	Dimensión
¿Qué conocimientos tiene respecto al concepto 'Discapacidad'?	<p>Es un problema psicomotor</p> <p>La discapacidad afecta a diferentes persona</p> <p>Las personas en situación de discapacidad poseen diferentes oportunidades</p> <p>Hay que adaptarse a discapacitados</p> <p>No tengo claro la diferencia entre enfermedad y discapacidad</p> <p>Discapacidad por accidentes de trabajo</p> <p>Una discapacidad es la perdida audición</p> <p>Discapacidad en las enfermedades profesionales</p> <p>Desconoce temas educación superior en la ley de discapacidad</p> <p>No tengo conocimiento acerca de los tipos de discapacidad</p> <p>Desconozco la Ley sobre Discapacidad en general</p> <p>Condición que limita a una persona para desarrollar una acción</p> <p>Desconozco Tipos de Discapacidad</p> <p>Tengo conocimientos en procesos certificación discapacidad</p> <p>Desconozco la obtención de la credencial sobre discapacidad</p> <p>Los discapacitados son personas con necesidades especiales</p>	
¿Se encuentra preparado/a para resolver problemáticas en torno a alumnos en situación de discapacidad?	<p>Sin muchas competencias en temas de discapacidad</p> <p>Somos inclusivos ya que no seleccionamos alumnos</p> <p>Falta preparación para afrontar problemas psicomotor, Asperger, Tartamudez, visual, auditivo</p> <p>Falta preparación para dar apoyo y evitar bullying</p> <p>Desinformación y falta de claridad en estos temas</p> <p>Falta capacitación en temas de discapacidad</p> <p>Hay dificultad para identificar alumnos con discapacidad</p> <p>Subir y bajar a escalera en estos casos es un problema</p> <p>Un problema es la disponibilidad y accesibilidad del ascensor</p> <p>Salas inadecuadas para impartir clases a alumnos discapacitados</p> <p>La discapacidad puede limitar el desempeño académico</p> <p>Con apoyos la discapacidad no es un problema</p> <p>No tenemos alumnos con discapacidad, no me toca enfrentar estos problemas</p>	
¿Posee competencias técnicas para adecuar un programa de asignatura estándar a uno inclusivo?	<p>No están las competencias para adecuar programas estándares en el contexto de inclusividad</p> <p>Desconocimiento a cerca de las diferencias entre integración e inclusión</p> <p>Conocimiento en ayuda asistida en alumnas sordas</p> <p>Manejo de lenguaje de señas es muy importante</p> <p>Programas adaptados, genéricos</p> <p>Conocimientos parcial o nulo a cerca de ayuda técnica, y menos tecnológica</p> <p>Programa y malla curricular universal</p>	
¿Usted cree que la Sede Iquique cumple con estándares nacionales e internacionales en temas de Inclusión?	<p>La institución cuenta con políticas de diseño universal infraestructura no siempre conocidas</p> <p>Conozco el proceso admisión de alumnos en situación discapacidad</p> <p>Hay plan de evacuación que considera situaciones de discapacidad</p> <p>Desconocimiento sobre políticas diseño infraestructura en sede</p> <p>Sin conocimiento del actual proceso admisión para discapacitados</p> <p>Desconocimiento a cerca de estándares de inclusión de la sede Iquique</p> <p>Desconozco sello Chile inclusivo que da SENADIS</p> <p>Falta persona expertas para detectar discapacidad</p> <p>Conozco el Comité de Inclusión y quienes lo integran</p> <p>Hay un protocolo preliminar para la ocurrencia de eventos fortuitos</p> <p>No hay plan de evacuación de emergencia para discapacitados</p> <p>Faltan políticas de infraestructura para discapacidad</p> <p>El recurso humano no está instruido en temáticas de discapacidad</p> <p>Nos declaramos inclusivo pero nos falta</p> <p>No se sigue protocolo para poder darle apoyo</p> <p>Las personas con discapacidad no siempre informan su situación</p>	
¿Usted cree que existan factores que obstaculizan el rendimiento académico y la permanencia universitaria de los alumnos en situación de discapacidad que sean propios de la Sede Iquique?	<p>La institución no cumple con los estándar en materia de discapacidad</p> <p>Hacemos todos esfuerzos para alumno termine su proceso académico</p> <p>Hay factores que obstaculizan el rendimiento y permanencia de alumnos discapacitados</p> <p>Desconozco el número de alumnos discapacitados en la institución</p> <p>No todos los alumnos discapacitados terminan sus estudios</p> <p>Desconozco el rendimiento académico de alumnos en discapacidad</p> <p>El Centro aprendizaje no tiene competencias para intervenir alumnos en discapacidad</p> <p>La sala es un factor obstaculiza</p> <p>No sé si terminan sus estudios, falta información</p>	

En esta matriz se destaca en materia de discapacidad, los directores, jefes de carrera y docentes poseen absoluto desconocimiento respecto a la temática, teniendo poco y/o nada de preparación ante las diversas necesidades especiales de los alumnos. Desconocen temas de educación superior en la ley de discapacidad, ignorando la diferencia entre enfermedad, diagnóstico clínico y discapacidad, incluso ignorancia en los tipos existentes de discapacidad.

Declaran poca y nada preparación en temática de discapacidad. Ignorando incluso como identificar un estudiante en situación de discapacidad, reconociendo infraestructura poco adecuada que no cumple las normativas dispuestas en materia de accesibilidad para los EeSD, escaso material de estudio para los alumnos, ayudas técnicas deficientes, desconociendo políticas internas respecto a PeSD.

No poseen conocimiento en cuanto al proceso de ingreso de los alumnos en situación de discapacidad, reconociendo que existen protocolos pero en la práctica son deficientes.

Señalan que existe discriminación por parte de los alumnos que no presentan situación de discapacidad, siendo necesario una inducción y preparación a los alumnos para que realmente la institución sea inclusiva.

## CONCLUSIONES

En relación al análisis de las encuestas aplicadas a los docentes, directores y jefes de carrera, respecto a los factores intrínsecos se concluye lo siguiente:

1. Ninguno de los encuestados presenta conocimientos concretos en relación a la diferencia entre diagnóstico clínico y discapacidad, tipos de discapacidad, procesos de certificación de discapacidad y fundamentos de la Ley 20.422 en tema de educación superior.
2. Respecto a la preparación o capacitación formativa de los docentes respecto a la temática de discapacidad, el 61,5% de los docentes y jefes de carrera no poseen las competencias técnicas en temáticas de discapacidad.

3. El 92,3% de los encuestados conoce las problemáticas de los estudiantes en situación de discapacidad (EeSD), el 76,9% de ellos encuentra necesario contar con capacitación en inclusión y discapacidad, sin embargo, no cuentan con dichos estudios. Esto es de suma relevancia, ya que el 53,8% de los encuestados cree que una discapacidad puede limitar el correcto desempeño de los estudiantes.
4. En relación al programa de asignaturas y malla curricular, se observan opiniones dividida, un porcentaje señala que deba existir una de tipo universal y la otra mitad de los encuestados señala que el programa y malla curricular debe ser adaptada, esto se podría justificar debido a que el 69,2% de los encuestados no conoce la diferencia entre integración e inclusión, y tampoco conocen el concepto de ayudas técnicas, lo que equivale al 69,2%, pero al explicarles en qué consisten el 100% está de acuerdo con que estas son necesarias para el proceso académico que debe enfrentar el alumno en situación de discapacidad.

En relación al análisis de las encuestas aplicadas a los directores, jefes de carrera y docentes, respecto a los factores extrínsecos:

1. El 69,2% de los encuestados opina que la Institución Santo Tomás representa una imagen sobresaliente en tema de inclusión y discapacidad, no obstante se logra concluir, según la encuesta, que existen deficiencias respecto al diseño universal en relación a su infraestructura, lo que equivale a la percepción del 38,5% de los encuestados, como también, el 61,5% de los encuestados no conoce el proceso de admisión de los alumnos en situación de discapacidad en la Institución. También, el 69,2% de ellos asegura que el recurso humano no se encuentra instruido en situación de discapacidad e inclusión. Por otra parte, el 76,9% de los encuestados conoce el comité de inclusión, pero no sabe cómo funciona ni quienes lo conforman, y por último, el 76,9% de los encuestados no posee conocimiento del sello Chile Inclusivo que entrega SENADIS, el cual es el único parámetro en Chile para

- determinar si una empresa o establecimiento es inclusiva o no lo es.
2. En relación a los protocolos tanto internos como externos, el 76,9% de los encuestados cree que la Institución Santo Tomás si cuenta con un plan de evacuación que considera a los estudiantes en situación de discapacidad ante situaciones de emergencia y desastres, pero la realidad, es que este plan de evacuación no considera a los EeSD física, visual y auditiva, ya que son estos estudiantes los que pueden presentar problemas en su desplazamiento.
  3. En cuanto a los protocolos de resolución de eventos fortuitos internos, el 46,2% de los encuestados cree que estos si existen, pero la información entregada por el organismo competente de la Institución Santo Tomás (Comité de Inclusión) afirma lo contrario.
  4. Al recopilar la información estadística de alumnos en situación de discapacidad activos hasta el año 2018 en la Institución Santo Tomás, se pudo percibir que dicha información se encuentra incompleta, poco clara y no es representativa de la realidad, debido a que dichos datos corresponden a los alumnos matriculados solamente en el año 2018 para la UST (sin datos de años anteriores), y entre los años 2015 al 2018 para el CFT e IP (sin datos de años anteriores). En relación al proceso, la cifra oficial entregada por el departamento de admisión y el comité de inclusión de alumnos matriculados en situación de discapacidad entre el periodo 2015-2018 en las Institución UST-IP-CFT corresponde a 38 alumnos.
  5. El 76,9% de los encuestados cree saber el número de alumnos en situación de discapacidad activos en la Institución, pero con la información planteada anteriormente logramos debatir dicho argumento.
  6. En relación al rendimiento académico, el 46,1% de los entrevistados cree conocer la situación de estos alumnos, pero aún así, el 46,1% no saben si estos alumnos terminan sus carreras finalmente.
  7. En cuanto al centro de aprendizaje, el 61,5% de los entrevistados piensan que este no posee las competencias técnicas para intervenir con

- estudiantes en situación de discapacidad, porque no cuentan con los especialistas capacitados para abordar las distintas discapacidades.
8. El 76,9% de los entrevistados aseguran que los EeSD participan de las actividades extraprogramáticas de la institución y que no son discriminados, así como también, el 76,9% de ellos asegura que entorno social es un determinante que si influye en el rendimiento académico de los alumnos en situación de discapacidad.
  9. Y finalmente, en relación a la inclusión laboral, el 61,5% de los entrevistados no saben si los alumnos egresados de estas Instituciones se encuentran actualmente trabajando, el 69,2% tampoco saben si la Institución tiene un seguimiento de estos alumnos, pero sí creen que estos alumnos egresan con las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de su profesión.

En relación al análisis de las encuestas aplicadas a los alumnos en situación de discapacidad y respecto a los factores intrínsecos en la investigación, se concluye lo siguiente:

1. Si bien los estudiantes son los responsables de su situación y la regularización en relación al registro nacional de la discapacidad, el 70% de los estudiantes entrevistados no conocen la diferencia entre un diagnóstico clínico y discapacidad, tampoco los tipos de discapacidad, incluyendo un 80% de estos que no conoce la Ley 20.422 que ampara sus derechos y deberes en la sociedad civil. Sin embargo, un 70% de los alumnos entrevistados conoce el ente certificador de discapacidad en Chile y el proceso para obtener la credencial.
2. Es bien sabido que un diagnóstico clínico amerita cuidados y/o tratamientos necesarios. Según los estudiantes encuestados, en el 65% de ellos, su diagnóstico clínico cursa con síntomas transitorios y/o permanentes, y al estar activa la sintomatología influye negativamente en el desempeño académico (por ejemplo dolores musculares al rendir un examen), no obstante, reconocen que si poseen una discapacidad pero que esta por sí misma no influye en su

rendimiento académico, sino la sintomatología asociada a su diagnóstico clínico.

3. Por otra parte, el 65% de los alumnos encuestados se sienten en igualdad de condiciones ante los alumnos que no presentan discapacidad, académicamente hablando, pero el 65% de ellos sienten que la institución Santo Tomás no entiende cuáles son sus necesidades académicas particulares. Aún así, ellos creen poder egresar con las competencias profesionales necesarias para ejercer su profesión.
4. En relación al rendimiento académico, el 65% de los entrevistados perciben que se encuentran en la media del rendimiento general del curso, esto debido a que algunos de estos alumnos manifestaron que a pesar de poder tener un mejor rendimiento prefieren mantenerse en un perfil intermedio o bajo, debido a que por su discapacidad se sienten que sobresalen o diferencian del resto de sus compañeros, y prefieren pasar desapercibidos y no sobresalir.
5. El 95% de los alumnos entrevistados desconocen el número total de alumnos que cursan una carrera de formación técnico y/o profesional en las Instituciones Santo Tomás sede Iquique, y esto se puede entender dado que tampoco la misma institución posee actualmente la certeza de los alumnos que se mantienen activos en la misma institución. Por otra parte, el 90% de los entrevistados piensan que pueden terminar sus estudios, reconociendo al Centro de Aprendizaje como un apoyo competente en su formación académica.
6. En relación a su estado emocional, el 65% de los alumnos entrevistados manifiesta haber presentado un cuadro ansioso o depresivo en algún periodo de su proceso académico, los cuales han afectado en su rendimiento académico. En estos episodios, el 95% ha sentido la necesidad de apoyo emocional por parte de familia, familiares y amigos, los cuales si le han dado apoyo, no obstante, la Institución Santo Tomás no ha sido para ellos un referente de contención, por lo cual no recurren a ella para su resolución.
7. En cuanto a la influencia del entorno social

como un determinante en el rendimiento académico, el 65% de los entrevistados afirma que este sí influye. En el caso de la Sede Iquique, el 75% de los alumnos consideran que no han sido discriminados por sus pares, pero, aun así, el 65% no participa de las actividades extraprogramáticas.

En relación al análisis de las encuestas aplicadas a los alumnos en situación de discapacidad y respecto a los factores extrínsecos en la investigación, se infiere lo siguiente:

1. El 60% de los alumnos entrevistados si creen saber las problemáticas por las cuales consultan los EeSD a sus Directores y Jefes de carrera, así como también, el 95% de estos aseguran que es necesario que el cuerpo académico, jefes y directores de carrera deban contar con capacitaciones en temática de discapacidad e inclusión.
2. Para avanzar en la igualdad de derechos en beneficio de las PeSD es necesario conocer la diferencia entre inclusión e integración, y las encuestas arrojaron que lamentablemente el 55% de los entrevistados no conoce esta diferencia. Para hacer más facilitador el proceso de inclusión, las ayudas técnicas cumplen un papel fundamental, por lo que el 50% de los entrevistados sí conoce el concepto de ayuda técnica, y el 95% las encuentra estrictamente necesarias para enfrentar el proceso de formación académica en las Instituciones Santo Tomás Sede Iquique. Pero lamentablemente el 40% de los encuestados asegura que la Institución Santo Tomás no provee los medios necesarios para gestionar estas ayudas técnicas en caso de requerirlas.
3. Si queremos ser reconocidos territorialmente como una Institución en vías de inclusión, es necesario analizar los siguientes puntos:
  - Sólo el 50% de los entrevistados reconoce a la Institución Santo Tomás como un organismo sobresaliente en temáticas de inclusión y discapacidad en relación a sus pares locales.
  - El 60% de los entrevistados no conoce el proceso de admisión a la

Institución Santo Tomás, a pesar de haber pasado por él para su ingreso.

- En relación a la regularización en el registro nacional de la discapacidad, el 50% de los entrevistados no sabe si la Institución apoya dicho proceso.
  - En relación a las competencias del recurso humano en temáticas de discapacidad, el 65% asegura que estos no las poseen.
  - En relación al diseño universal de la Institución en cuanto a su infraestructura, el 90% de los entrevistados aseguran que estas no cumplen con dichas políticas. Por otra parte, el 75% de los entrevistados asegura que la institución no cuenta con un plan de evacuación que considere a los EeSD en situaciones de emergencia, y el 55% de los entrevistados manifiesta que no existen protocolos internos que resuelvan las necesidades de los alumnos ante eventos fortuitos.
4. Existiendo en las Instituciones Santo Tomás el Comité de Inclusión desde al año 2014 a la fecha, y siendo este comité la unidad representativa de los EeSD, el 85% de los entrevistados declaran no conocerlo, no saber cómo funciona y tampoco por quienes está conformado.
  5. Respecto al Sello Chile Inclusivo que otorga SENADIS, el 70% de los entrevistados declara no conocerlo.
  6. En cuanto al registro estadístico que pudiesen tener las Instituciones Santo Tomás Sede Iquique, en relación a los EeSD egresados y que efectivamente se encuentren trabajando, el 45% de los entrevistados señala no creer que la Institución este en conocimiento de ese dato, y esto se podría entender a la escasa información que se posee respecto a los EeSD que se encuentran activos en el IP-CFT y UST sede Iquique.

Dimensión / Público Objetivo	Factores Institucionales y Medio Ambientales (Extrínsecos)	Factores Personales o Individuales (Intrínsecos)
Estudiantes en Situación de Discapacidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ignorancia en la diferenciación de los conceptos integración – inclusión.</li> <li>2. La Institución no apoya la gestión de la prescripción de ayudas técnicas.</li> <li>3. Falta de competencias del personal administrativo en temática de discapacidad.</li> <li>4. Según la percepción de los estudiantes de la Institución Santo Tomás, no cumple con estándares de diseño universal en cuanto a infraestructura.</li> <li>5. La sede Iquique no cuenta con un Plan de evacuación inclusivo.</li> <li>6. Desconocimiento del funcionamiento operativo del Comité de Inclusión.</li> <li>7. Desconocimiento del sello Inclusivo (SENADIS).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ignorancia en la diferenciación de los conceptos diagnóstico clínico – discapacidad. Y en los tipos de discapacidad</li> <li>2. Desconocimiento en la normativa legal.</li> <li>3. Presencia de sintomatología asociada a diagnóstico clínico.</li> <li>4. Influencia negativa de la sintomatología en el rendimiento académico.</li> <li>5. Poca comprensión de la Institución en relación a las necesidades académicas de estos alumnos.</li> <li>6. Presencia de cuadros ansiosos o depresivos durante el proceso académico.</li> <li>7. La Institución Santo Tomás no es un referente de contención emocional para los EeSD.</li> <li>8. Influencia del entorno social en su rendimiento académico.</li> </ol>
Docentes, Directores y Jefes de Carrera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiencias con respecto al diseño universal (infraestructura).</li> <li>2. Desconocimiento de los procesos de admisión.</li> <li>3. Personal administrativo sin instrucción en temática de discapacidad e inclusión</li> <li>4. Desconocimiento del funcionamiento operativo del Comité de Inclusión.</li> <li>5. Desconocimiento del Sello Chile Inclusivo (SENADIS).</li> <li>6. Inexistencia de un Plan de Evacuación que considere a las PeSD.</li> <li>7. Inexistencia de Protocolos internos de resolución ante casos fortuitos.</li> <li>8. Inexistencia de los datos estadísticos en cuanto a los EeSD activos.</li> <li>9. Desconocimiento del porcentaje de alumnos egresados en situación de discapacidad.</li> <li>10. Falta de confianza en el Centro de Aprendizaje para intervenir con alumnos en situación de discapacidad.</li> <li>11. Desconocimiento en relación a la Inclusión laboral de los EeSD.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de capacitación en temática de discapacidad.</li> <li>2. Poco conocimiento en temática de discapacidad, certificación de discapacidad y normativa legal.</li> <li>3. La discapacidad como un limitante en el desempeño académico.</li> <li>4. Ignorancia en la diferenciación de los conceptos integración-inclusión y diagnóstico clínico-discapacidad.</li> <li>5. Desconocimiento del concepto de Ayuda Técnica.</li> <li>6. Desconocimiento en los tipos de discapacidad.</li> </ol>

Tabla N° 1 Análisis Dimensiones, Factores Extrínsecos e Intrínsecos / Público Objetivo, Estudiantes en Situación de Discapacidad y Docentes, Directores y Jefes de Carrera.

De acuerdo a los resultados anteriormente detallados, se puede responder a la pregunta de investigación que motivó la realización de esta investigación, respecto a los factores que obstaculizan el rendimiento académico y/o permanencia universitaria de las PeSD física, visual, auditiva, mental psíquica y mental intelectual que cursan una carrera en las instituciones educacionales de Santo Tomás Sede Iquique, siendo los Factores Extrínsecos asociados a los docentes directores y jefes de Carrera de las Instituciones Santo Tomás Sede Iquique, quienes evidencian mayores obstáculos que influyen en el rendimiento académico y/o permanencia universitaria de los estudiantes en situación de discapacidad entrevistados para este estudio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aponte, E., (2013). *Desigualdad, Inclusión y Equidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: Tendencias y Escenario Alternativo en el horizonte 2021*. IESALC-UNESCO. Extraído de: <https://www.ses.unam.mx/cursos2013/pdf/Aponte.pdf>.
- Berrios, C. (2015). *Tesis Doctoral: Inclusión de estudiantes con discapacidad en la Educación Superior Universitaria*. Grado de Magister en Educación. Santiago, Chile.
- Borda, P., Dabenigno, B., Freidin, B., Güelman, M. (2017). *Estrategias para el análisis de datos Cualitativos*. Buenos Aires, Argentina.
- Bustos, V., (2017). *Marco Metodológico*. Point modulo Magister. Santiago, Chile.
- Castellana, M. (2005). *La inclusión de los estudiantes con discapacidad en la universidad: un reto para la universidad española en el nuevo espacio europeo de la educación superior*. Proyecto subvencionado por el ministerio de educación y ciencia en su programa estudios y análisis 2005 (ref. EA2005-0075).
- Díaz., Torruco, Martínez, M. y Varela. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. D.F, México. Extraído de: <http://riem.facmed.unam.mx/node/47>
- Espinoza, O., Fecci, E., González, L., Kluge, V., Cerna, A., Manterola, O., Prieto, J. & Ponce, E. (2006). Informe: educación superior en Iberoamérica en caso de Chile. *Centro universitario de desarrollo CINDA, proyecto UNIVERSIA*. Santiago, Chile.
- Fernández, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?* Instituto de Ciencias de la Educación. Boletín La Recerca. Universidad de Barcelona, España.
- González, F. & Araneda, P. (2005). Integración de las personas con discapacidad en la educación superior en Chile. *Digital Observatory for Higher Education in Latin America and the Caribbean*. IESALC/UNESCO.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. México.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). (2006). La metamorfosis de la educación superior. *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000 – 2005*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Caracas, Venezuela.
- Lissi, M., Zuzulich, M., Hojas, A., Achiardi, C., Salinas, M. & Vásquez, A. (2013). *En el camino hacia la educación superior inclusiva en Chile. Fundamentos y adecuaciones curriculares para estudiantes con discapacidad sensorial o motora*. Santiago, Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Salud Estudiantil, Programa para la Inclusión de Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE-UC).
- Ministerio de Justicia (2012). Aprueba Reglamneto del Registro Nacional de la Discapacidad. *Diario Oficial de La República de Chile*, Gobierno de Chile. Santiago, Chile.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (2008). Promulga la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, Gobierno de Chile. Santiago, Chile.
- Mora, M. & Núñez, D. (2016). *Inclusión de*

- estudiantes en situación de discapacidad en la Universidad de Chile: un compromiso con la equidad.* Santiago, Chile: Universidad de Chile, Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC), Departamento de Terapia Ocupacional y Ciencia de la Ocupación, Oficina de Equidad e Inclusión.
- Murillo, J. (2006). *Teoría Fundamentada o Grounded Theory.* Madrid España. Extraído de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2016/01/Teoriafundamentada.-Una-sintesis.-pdf.pdf>
- NVivo v.9.0. Programa Computacional extraído de el 27 de Julio del año 2018 de: <http://www.qsrinternational.com/nvivo/supportoverview/downloads/nvivo-9>
- Ocampo, A. (2011). Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad a la Educación Superior. Desafíos y Oportunidades. Facultad de ciencias sociales y educación. Universidad Los Leones, UDLA, Chile. Revista latinoamericana de educación inclusiva, Vol. 6, No 2, septiembre 2012 - febrero 2013, pp. 227-239. Extraído de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art10.pdf>.
- Ocampo, A. (2014). Los desafíos de la inclusión en la educación superior latinoamericana en el siglo XXI. Valparaíso, Chile.
- Programa Estadístico Informático y la aplicación de hojas de cálculo Microsoft Excel 2016.
- Recabarren, E., Guajardo, A. & Parraguez, V. (2014). *Rehabilitación de Base Comunitaria, diálogos, reflexiones y prácticas en Chile.* Santiago, Chile. Universidad Andrés Bello y Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
- Salinas, M., Lissi, M., Medrano, D., Zuzulich, M. & Hojas, A. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de los estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana de educación*, 63 (2013), 77-98 (1022-6508) – OEI/CAEU.
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) (2015). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) 2015.* Un Nuevo Enfoque para la Inclusión. Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. Santiago, Chile. Extraído de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.cl>
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) (2015). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) 2015. Resultados Regionales Población Adulta.* Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. Santiago, Chile. Extraído de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.cl>
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) (2016). *Manual sobre la ley N° 20.422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.* Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. Santiago, Chile. Extraído de: [Http://www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl)
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) (2015). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) 2015. Un Nuevo Enfoque para la Inclusión.* Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. Santiago, Chile. Extraído de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.cl>
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) (2015). *Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) 2015. Resultados Regionales Población Adulta.* Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. Santiago, Chile. Extraído de: <http://www.ministeriodesarrollosocial.cl>
- Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) (2016). *Manual sobre la ley N° 20.422. Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.* Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de Chile. Santiago, Chile. Extraído de: [Http://www.senadis.gob.cl](http://www.senadis.gob.cl)
- Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). *Programa Estadístico Informático.* Extraído de: [www.ibm.com](http://www.ibm.com)
- Sverdllick, I., Ferrari, P. & Jaimovich, A. (2005). Desigualdad e inclusión en la educación superior. Un estudio comparado en cinco países de América Latina. *Ensayos & Investigaciones del Laboratorio de Políticas Públicas*, 9. Buenos Aires, Argentina.
- Tapia, C. (2015). Tesis para Optar al Grado de Magister en Educación: inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior universitaria. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile.
- Valenzuela, B. (2016). Tesis Doctoral: la inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia. Universidad de

- Granada, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Granada, España.
- Valenzuela, B., Pano, A., Chacón, H. & López, M. (2017). Alumnado con discapacidad en educación superior en Chile y Portugal: una revisión de las políticas y prácticas que fomentan la cultura inclusiva. *Revista de Educación y Humanidades*, 11 (2017), 47-60.
- Valenzuela, B. (2016). *Tesis Doctoral: la inclusión de estudiantes con discapacidad en educación superior chilena, factores favorecedores y obstaculizadores para su acceso y permanencia*. Universidad de Granada, Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Granada, España.
- Villafañe, G., Corrales, A. & Soto V. (2014). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión. *Revista Complutense de Educación*, Vol. 27, 1 (2016), 353-372.